

### Declaración sobre Distribución o Retiros

Nombre de Asegurado	Seguro Social	Numero de Póliza
	/ /	

Yo, \_\_\_\_\_ solicito el retiro de la cantidad  Bruto  Neto de \$ \_\_\_\_\_ dólares de mi **Anualidad de Prima Variable (APV)** que mantengo con **Triple-S Vida, Inc.**

#### Tipos de Distribución o Retiros

- 1- **PAGOS DE INTERÉS:** Pagaremos intereses al beneficiario anual o mensualmente, como se elija. Los intereses del producto se pagarán a una tasa garantizada según el interés estipulado en su contrato. El producto y los intereses no pagados pueden retirarse por completo en cualquier momento.....
- 2- **PLAZOS POR UNA CANTIDAD ESPECIFICA:** Haremos pagos anuales o mensuales hasta que el producto más el interés estén totalmente pagados. Se añadirán intereses al producto a una tasa garantizada según el interés estipulado en su contrato. El valor presente de cualquier plazo puede ser retirado en cualquier momento.....
- 3- **PLAZO POR UN PERIODO ESPECÍFICO:** El pago del producto puede hacerse en plazos iguales anuales o mensuales por un número específico de años. Los plazos incluirán intereses a una tasa garantizada según el interés estipulado en su contrato. El valor presente de cualquier plazo no pagado puede ser retirado en cualquier momento. ....
- 4- **INGRESO POR VIDA:** Pagaremos un ingreso durante la vida del beneficiado. Puede escogerse un período de pago mínimo garantizado. Los pagos recibidos durante el periodo incluyen intereses por el producto a una tasa garantizada según el interés estipulado en su contrato .....
- 5- **COMPRA DE UNA ANUALIDAD:** El producto de esta póliza podrá utilizarse como prima única para comprar cualquier tipo de Anualidad inmediata de Vida que sea emitida por nosotros.....
- 6- **PAGO DE PLAZOS IRREGULARES:** El pago del producto pagadero al efectuarse la liquidación de esta póliza con anterioridad a su 25to. Cumpleaños será pagadero al dueño, de acuerdo a las opciones de pago irregulares (sujeto a las opciones de liquidación estipuladas arriba)..... 
  - a. Doce pagos mensuales por año, por cuatro años sucesivos.
  - b. Diez pagos mensuales por año, por cuatro años sucesivos.
  - c. Doce pagos mensuales por año, por dos años sucesivos.
  - d. Diez pagos mensuales por año, por dos años sucesivos.
  - e. Ocho pagos semestrales.
  - f. Cuatro pagos semestrales.
  - g. Cuatro pagos anuales.
  - h. Dos pagos anuales.
  - i. Otros. Cualquier otro pago de plazo irregular acordado entre usted y nosotros por un periodo que no excederá de cinco (5) años.  
 \* Todos los pagos comienzan tres meses después de la liquidación de la póliza.
- 7- **LUMP-SUM :** El pago del total del balance en un solo cheque.....
- 8- **RETIRO PARCIAL:** El pago por una cantidad especificada por el asegurado que no sea el balance total....

Opción Seleccionada

Comentarios: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Asegurado

\_\_\_\_\_  
Fecha